

PLAN **E**STRATÉGICO

FACULTAD DE **V**ETERINARIA

DE **L**EÓN

(SPAIN)

2015-**2**020

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. SITUACIÓN ACTUAL (DICIEMBRE 2014)	7
3. MISIÓN Y VISIÓN	9
4. EJES ESTRATÉGICOS	11
Eje Estratégico 1 Docencia	12
Eje Estratégico 2 Actividad Docente Clínico-Asistencial. Hospital Veterinario	12
Misión	12
Visión	13
Análisis DAFO	16
Análisis del entorno	13
Análisis interno	15
Eje Estratégico 3 Investigación	17
Eje Estratégico 4 Difusión a la sociedad	17
Eje Estratégico 5 Recursos e Infraestructuras	18
5. DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO	19
EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA	19
Objetivo Estratégico 1.1.- Programación docente del Grado en Veterinaria	19
Objetivo Estratégico 1.2.- Programación docente de Posgrado	21
Objetivo Estratégico 1.3.- Formación continua	22
EJE ESTRATÉGICO 2. ACTIVIDAD DOCENTE CLÍNICO-ASISTENCIAL- VTH	23
Objetivo Estratégico 2.1.- Hospital Veterinario.	23
Objetivo Estratégico 2.2.- VTH. Casuística pequeños animales	27
Objetivo Estratégico 2.3.- Casuística de animales de granja	28
Objetivo Estratégico 2.4.- Implicación del estudiante en las Urgencias	29
EJE ESTRATÉGICO 3. INVESTIGACIÓN	30
Objetivo Estratégico 3.1.- Difusión de la actividad investigadora	30
Objetivo Estratégico 3.2.- Promoción de la actividad investigadora	31
EJE ESTRATÉGICO 4. DIFUSIÓN A LA SOCIEDAD	32
Objetivo Estratégico 4.1.- Presencia de la FVMULE en la Sociedad	32
Objetivo Estratégico 4.2.- Colaboración externa en todas las áreas	33
Objetivo Estratégico 4.3.- Difusión a la sociedad	34
EJE ESTRATÉGICO 5. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS	35
Objetivo Estratégico 5.1.- Recursos humanos	35
Objetivo Estratégico 5.2.- Infraestructuras	36
6. Cronograma general de implantación	37

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de León (FVMULE) es una de las 12 Facultades de Veterinaria en España y la única en el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Como Facultad constituye una parte importante de la Universidad de León (ULE), y nuestros profesores desarrollan programas interdisciplinarios a nivel de la ULE, de la Comunidad de Castilla y León, nacionales e internacionales.

El Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria de León 2015- 2020 (SP2015-2020) se ha diseñado con el objetivo de lograr los retos inmediatos de esta Institución y conseguir la excelencia en el desempeño de las funciones que le son propias.

La organización y estructura universitaria actual determina que en las actuaciones estratégicas de la Facultad de Veterinaria se impliquen tanto instancias superiores de la Universidad de León, como Departamentos Universitarios, para conseguir el planteamiento de una estrategia global para la Facultad y la eficiencia de la toma de decisiones.

El Plan Estratégico 2015-2020 se estructura en varios ejes, para desarrollar su potencial en los campos de la medicina y salud de los animales domésticos, producción y mejora de animales de renta, así como en la higiene, tecnología y seguridad alimentaria y sus implicaciones en la salud humana.

Nuestros programas de Grado en Veterinaria, Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Posgrado deben proporcionar a la sociedad veterinarios que trabajen con el objetivo de asegurar la salud y sanidad animal y humana, en pro de la salud pública.

La Facultad debe adaptar su curriculum continuamente para satisfacer las necesidades de la sociedad y este reto ha de mantenerse en los planes futuros.

Sin embargo debemos remarcar que la FVMULE **no puede crecer sin un adecuado apoyo económico** para acometer estos fines.

En este sentido, en la elaboración de este Plan Estratégico se han tenido en cuenta los siguientes estudios o recomendaciones:

- ★ **VET 2020**: Development of European educational strategies: Design of veterinarian profiles identified by market needs for the year 2020:

Estudio en el que se identifican las demandas del Mercado laboral del Veterinario en 2020, y los nuevos campos profesionales que se abrirán en ese año.

- ★ **FVE Survey of the Veterinary Profession in Europe**: Abril 2015

Informe del grupo de trabajo de la FVE sobre indicadores demográficos de la profesión veterinaria, el mercado laboral y indicadores financieros en los distintos países europeos

- * **Policy paper on veterinary education**. Federation of Veterinarians of Europe (FVE), Noviembre 2014:

Requisitos establecidos por la FVE y la Asociación Europea de Establecimientos de Educación Veterinaria (EAEVE) en el marco del Sistema Europeo de Evaluación de la formación de veterinarios (ESEVT) basado en las directivas Europeas, complementados con criterios de calidad y con una evaluación/acreditación necesaria para garantizar la calidad de la competencia veterinaria.

- * **Harmonisation of veterinary education: fundamental for establishing EU citizens' trust in veterinary services. European Coordination Committee for Veterinary Training (ECCVT) Statement**. 2015:

Declaración del Sistema de Evaluación de la enseñanza veterinaria de la EAEVE como norma europea para la educación veterinaria para garantizar y armonizar la formación de veterinarios.

- * **Day One Competences & Annex V- European Coordination Committee for Veterinary Training (ECCVT)**, Abril 2015:

Documento en el que ECCVT especifica las Competencias del día uno, establecidas de acuerdo con la Directiva Europea 2013/55/EU.

- * **Standards & Dossier of Competencies for Accreditation of European Veterinary Post Graduate Continuous Education Programmes**. The Veterinary Continuous Education in Europe committee (VETCEE), Mayo 2014:

Estándares establecidos por el VETCEE en colaboración con las principales organizaciones veterinarias europeas con el fin de mejorar el nivel de conocimientos, habilidades y competencias de los veterinarios a un nivel superior al nivel de Graduados, pero a un nivel inferior al de un Diplomado Europeo

- * **Recomendaciones sobre las competencias mínimas de los veterinarios recién licenciados**, Organización Mundial de Salud Animal, Mayo 2012:

Documento que detalla las recomendaciones de la OIE sobre las competencias mínima que se esperan de los veterinarios recién licenciados para garantizar Servicios Veterinarios Nacionales de calidad

El Plan Estratégico de la Facultad se ocupa de cinco ejes estratégicos generales. Cada uno de los ejes de este plan tiene varios objetivos en los cuales se incluyen planes de acción concretos.

2. SITUACIÓN INICIAL (DICIEMBRE 2014)

FORTALEZAS

- Reputación de la Facultad de Veterinaria de León como una institución con más de 160 años de tradición en la educación superior y la investigación científica.
- Enseñanza veterinaria basada en el estudiante y desarrollada de acuerdo con los principios y normas de enseñanza veterinaria internacional.
- Disponibilidad de instalaciones adecuadas para la formación veterinaria.
- Cuerpo docente consolidado, con alto nivel de preparación, acreditado por sus años de trabajo en el centro que garantizan una alta calidad de la enseñanza, la investigación y la transferencia de conocimientos
- Buenas relaciones y cooperación con los servicios públicos veterinarios regionales e instituciones públicas y las asociaciones en el campo de los servicios veterinarios.
- Excelente colaboración con científicos y profesores de instituciones relacionadas en España y fuera de España en varias áreas de investigación científica y la actividad docente.

DEBILIDADES

- Limitada dotación económica para soportar el elevado coste de la enseñanza veterinaria.
- El funcionamiento del hospital docente veterinario no ha alcanzado eficazmente la formación clínica adecuada de los estudiantes, al nivel de los estándares europeos de referencia.
- Media de edad del profesorado anormalmente alta, y falta de incorporación y proyección de profesorado joven, que puede comprometer de forma grave el futuro de la Facultad de Veterinaria.
- Escasa relación y coordinación entre Departamentos básicos y preclínicos y Departamentos clínicos.

3. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

La misión de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León es educar a los estudiantes en las Ciencias Veterinarias y otras relacionadas, descubrir nuevos conocimientos y difundirlos a los veterinarios y otros profesionales para avanzar en el bienestar y salud animal.

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de León desarrolla programas de docencia, investigación y difusión del conocimiento en beneficio de los animales, las personas y el medio ambiente, a través de la promoción de la medicina veterinaria, la salud y el bienestar animal, la producción eficiente y responsable de los animales, la higiene y seguridad alimentaria y la protección de la salud pública.

VISIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, en base a su estatus como Institución pública, con recursos necesarios para un buen desempeño de su misión, aspira a convertirse en una referencia nacional e internacional en la

enseñanza veterinaria, formando veterinarios altamente cualificados en las diversas áreas de actuación profesional, y avanzando en el conocimiento de las ciencias veterinarias. En especial, teniendo en cuenta las especiales circunstancias geográficas y de la cabaña ganadera de región, la Facultad de Veterinaria debe **representar un centro de excelencia en clínica de animales en el Noroeste de España**. Asimismo la Facultad de Veterinaria extiende su ámbito de formación en el campo de las Ciencias y Tecnología Alimentarias, mediante la impartición del Título de Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La Facultad de Veterinaria de León debe desarrollar su actividad con una visión global expandiendo sus programas de docencia e investigación y colaboración al ámbito nacional e internacional. La mejora y fortalecimiento de su eficiencia formativa, instalaciones y financiación, se debe reflejar en una enseñanza innovadora, de aprendizaje permanente, que responda a los cambios en la profesión veterinaria derivados de las necesidades de la sociedad.

4. EJES ESTRATÉGICOS

Los cinco ejes que se consideran esenciales para el desarrollo del Plan Estratégico de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León en los próximos cinco años son:

- 1. Docencia**
- 2. Actividad docente clínico-asistencial**
- 3. Investigación**
- 4. Difusión a la sociedad**
- 5. Recursos e infraestructuras**

El eje estratégico 2 se desarrolla dentro de este plan de una forma detallada y extensa, al estar dedicado al Hospital Veterinario, un servicio independiente destinado a la formación clínica de los estudiantes de Veterinaria y llamado a convertirse en centro de referencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

EJE ESTRATÉGICO 1**DOCENCIA**

La docencia en la Facultad de Veterinaria se erige en el eje fundamental de las actividades del Centro. Se hace necesario plantear objetivos concretos a tres niveles de formación veterinaria: Graduado, Posgraduado y Formación Continua, para lograr la formación integral con excelencia académica en medicina veterinaria, producción animal e higiene y seguridad alimentaria.

EJE ESTRATÉGICO 2**ACTIVIDAD DOCENTE CLÍNICO-ASISTENCIAL**

HOSPITAL VETERINARIO

El Hospital Veterinario de la Universidad de León (VTH) comienza a funcionar el 30 de septiembre de 2013, tras la aprobación de unas normas de funcionamiento que le permitan alcanzar sus objetivos fundamentales:

- ▶ Potenciar los estudios clínicos veterinarios de los alumnos de la Facultad de Veterinaria de León.
- ▶ Ofrecer una alta atención clínica especializada de referencia.
- ▶ Servir de apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación.

MISIÓN

La misión del VTH es proporcionar una asistencia clínica veterinaria de excelencia con aplicación docente y orientada a potenciar el aspecto de referencia o de segunda opinión, con casos derivados de otros centros y clínicas veterinarias.

Para ello, se hace necesario establecer, con todos los profesionales del sector de la veterinaria, unos vínculos que favorezcan una colaboración eficaz y eficiente para conseguir la mejor atención clínica veterinaria posible y la máxima satisfacción de los usuarios del servicio y los trabajadores.

VISIÓN

- ▶ Aumentar la oferta de docencia práctica en el ámbito de la clínica veterinaria a los alumnos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León.
- ▶ Proporcionar una asistencia veterinaria de gran calidad a toda la sociedad.
- ▶ Promover la investigación clínica y la formación de postgrado convirtiéndose en centro de referencia.
- ▶ Como un hospital veterinario que promueve la participación activa de sus trabajadores.
- ▶ Por su Responsabilidad Social, que incluye el cuidado del medio ambiente, la relación con la sociedad y el equilibrio financiero establecido por la Universidad de León.

Todo ello con el fin último de conseguir un mayor reconocimiento y prestigio docente de la Universidad de León y de la Facultad de Veterinaria en el ámbito regional, nacional e internacional.

ANÁLISIS DEL ENTORNO

El Hospital se encuentra ubicado en la ciudad de León, en el Campus de Vegazana, ocupando, por tanto, una situación geográfica cercana a grandes núcleos de población de la Comunidad de Castilla y León, Asturias o Cantabria que no cuentan con centros similares en sus cercanías.

La relevancia económica del sector veterinario de animales de compañía ha crecido de manera notable en los últimos años. El desarrollo económico y docente de la veterinaria ha generado un gran número de graduados veterinarios, que han optado por establecer numerosas clínicas o centros veterinarios, que ofrecen servicios veterinarios y que atraen a sus clientes únicamente por motivos de cercanía. El número de clínicas y centros veterinarios es especialmente alto en la provincia de León, posiblemente debido a la existencia de la Facultad de Veterinaria. Actualmente, se puede afirmar que existen dos tendencias fundamentales en la prestación de servicios veterinarios que benefician la actividad de un hospital veterinario. La primera tendencia, más centrada en la práctica clínica, es la de ofrecer servicios clínicos especializados, de segunda opinión, donde es obligatoria una mayor formación del personal clínico veterinario y una inversión tecnológica. La segunda tendencia es el desarrollo de la atención al cliente dentro y fuera del centro de prestación de servicios.

El mercado potencial del VTH se encuentra segmentado en dos tipos bien diferenciados de clientes. En primer lugar, existe un segmento del mercado muy fidelizado a las clínicas veterinarias que, gracias a su cercanía y trato personal con el cliente, concentran el mayor porcentaje de primeras consultas en animales de compañía o el desplazamiento del veterinario in situ para grandes animales y ganadería. A pesar de esta situación del mercado, la cercanía actual al núcleo urbano del lugar donde se sitúa el Hospital y la oferta de servicios de urgencias y de hospitalización puede incentivar este tipo de atención clínica para este segmento.

Por el otro lado, existe un segmento que demanda servicios especializados, en toda la zona de influencia, que se basan

en el prestigio clínico de los especialistas veterinarios y el grado de inversión en tecnología y no tanto de la proximidad del centro.

El VTH se enfrenta a una alta competencia. Un número importante de veterinarios se dedica al ejercicio libre de la profesión.

ANÁLISIS INTERNO

El Hospital, tal y como se puede ver en la Web de la Universidad de León, ofrece varios servicios bien diferenciados:

- ▶ Cardiorrespiratorio
- ▶ Dermatología
- ▶ Gastroenterología
- ▶ Nefrourología
- ▶ Oftalmología
- ▶ Traumatología, ortopedia y neurocirugía
- ▶ Oncología
- ▶ Hematología
- ▶ Terapia Celular
- ▶ Radiología Vasculare Intervencionismo
- ▶ Técnicas de la Reproducción y Obstetricia.
- ▶ Reconstrucción Protésica Digital-3D en animales amputados
- ▶ Área de grandes animales
- ▶ Apoyo al diagnóstico: Análisis clínicos, diagnóstico por imagen y enfermedades infecciosas y parasitarias.

Los propietarios son los principales clientes, bien los que utilizan el Hospital Veterinario como clínica habitual, o aquellos que buscan una segunda opinión y que son remitidos por su veterinario. El número de clientes de este

tipo será mayor cuanto mayor sea el prestigio de los especialistas que prestan los servicios en el Hospital.

ANÁLISIS DAFO

El análisis de la situación interna y externa se puede resumir en una matriz DAFO en la que se determinan y analizan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades.

Matriz DAFO del Hospital Veterinario

<p>DEBILIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de renovación y mantenimiento de algunos equipos instrumentales que puede limitar el funcionamiento • Desconocimiento por parte de los potenciales clientes del pleno funcionamiento del Hospital • Deterioro en algunas partes del edificio del Hospital. • Indeterminación de la situación financiera y la forma jurídica aplicable al Hospital. • Deficiencias en la comunicación externa. 	<p>FORTALEZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento instrumental actual adecuado para competir en mercado, en especial el diagnóstico por imagen. • Buena imagen de los servicios prestados en ciertas especialidades. • Buena disposición de los profesionales docentes hacia el Hospital. • Buen servicio quirúrgico.
<p>AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de sensibilidad de las administraciones públicas hacia el Hospital Veterinario. • Elevado número de clínicas en la provincia de León. 	<p>OPORTUNIDADES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio 24 horas de urgencias y hospitalización no disponible para algunos competidores. • Carencia de personal altamente especializado en las clínicas veterinarias. • Satisfacer las necesidades de investigación en el sector de la medicina humana. • Convertirse en centro de referencia de una zona geográfica amplia.

El modelo de funcionamiento del hospital docente veterinario debe ser sometido a una revisión para la optimización de los excelentes recursos que ofrece para la formación clínica de los alumnos, aprovechando la casuística de las diferentes especies, e integrando la actividad asistencial y docente en un modelo acorde con el

plan de estudios y los objetivos de la formación veterinaria de la Facultad.

EJE ESTRATÉGICO 3

INVESTIGACIÓN

En el eje temático de la Investigación, la Facultad de Veterinaria de León se sitúa en un nivel satisfactorio, gracias a la existencia de grupos de investigación consolidados que desarrollan su actividad a un alto nivel, y mantienen colaboraciones con científicos y profesores de instituciones públicas y privadas en España y fuera de España en varias áreas de investigación. Sin embargo, se hace necesario por una parte mantener las infraestructuras necesarias y servicios eficientes que faciliten la investigación actual y por otra, desarrollar actividades de investigación transdisciplinarias con sus propios recursos de financiación externa. En este aspecto se debe potenciar el conocimiento interno de las actividades investigadoras de la Facultad, con el fin de favorecer esta colaboración entre las distintas unidades o grupos de investigación.

EJE ESTRATÉGICO 4

DIFUSIÓN A LA SOCIEDAD

La Facultad de Veterinaria es consciente de la necesidad de mejorar el conocimiento de las actividades profesionales del veterinario y de la Facultad de Veterinaria en la sociedad, particularmente en los territorios geográficos de influencia, León y Castilla y León. Este plan estratégico incluye así, como un objetivo estratégico, potenciar la comunicación y divulgación a la sociedad. De esta manera, la Facultad busca devolver la aportación e inversión que ciudadanos e instituciones públicas realizan para contribuir a la formación universitaria de los profesionales veterinarios con un rendimiento óptimo.

EJE ESTRATÉGICO 5

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

El desarrollo del Plan estratégico de la Facultad de Veterinaria debe ser abordado con las garantías necesarias. Es imprescindible mantener y mejorar los recursos disponibles para desarrollar un programa de enseñanza de calidad, garantizando una infraestructura eficaz de la Facultad y los recursos financieros sostenibles para el futuro que se traduzcan en un incremento del gasto por alumno adecuado para una formación veterinaria de calidad.

5. DESPLIEGUE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LEÓN

EJE ESTRATÉGICO 1. DOCENCIA

Objetivo Estratégico 1.1.- Programación docente del Grado en Veterinaria				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
1.1.1. Desarrollo de un nuevo Curriculum del Grado en Veterinaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño del curriculum adaptado a las necesidades de la Sociedad y a la realidad actual y futura de la profesión veterinaria ✓ Revisión de contenidos de las asignaturas y cronograma ✓ Incremento del trabajo clínico ✓ Unificación de las pruebas de evaluación en las diferentes asignaturas ✓ Mejorar la formación en el idioma inglés ✓ Reducción del número de alumnos por grupo en actividades clínicas y otras que lo requieran 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Comisión de Plan de Estudios ◆ Junta de Centro ◆ Intervención de agentes externos en el diseño (organizaciones colegiales, administración y empresas) ◆ Vicerrectorado de Profesorado 	Septiembre 2016- Diciembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Aprobación de la propuesta de Memoria de Verificación del nuevo Grado en Veterinaria ✱ Grado de satisfacción del graduado con la formación ✱ Grado de satisfacción del Profesorado con la formación de los graduados ✱ Grado de satisfacción de los empleadores con la formación de los graduados
1.1.2. Grado en Veterinaria de 11 semestres (330 ECTS)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud a través de la Conferencia de Decanos del incremento de 30 ECTS (1 semestre) del Título de Graduado en Veterinaria ✓ Introducción de asignaturas optativas 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decano ◆ Conferencia de Decanos ◆ Autoridades estatales en materia de educación superior 	Marzo 2015- Diciembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Publicación oficial de la resolución de la Titulación de Graduado en Veterinaria de 330 ECTS
1.1.3. Reducción de alumnos de nuevo ingreso	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud de una reducción progresiva del número máximo de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Veterinaria a 100 estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Junta de Centro ◆ Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León 	Febrero 2015- Septiembre 2017	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Límite de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en Veterinaria
1.1.4. Veterinarios Colaboradores de las Prácticas Tuteladas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Continuidad del programa de veterinarios colaboradores ✓ Incremento del número de veterinarios colaboradores ✓ Reconocimiento académico con plena capacidad docente y remuneración económica ✓ Integración en los Planes Docentes de las asignaturas y en los departamentos implicados 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato ◆ Comisión de Prácticas Externas ◆ Vicerrectorado de Profesorado ◆ Gerencia de la ULE ◆ Vicerrectorado de Ordenación Académica 	Abril 2015- Septiembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Grado de satisfacción del graduado con el desarrollo y eficiencia de los Rotatorios ✱ Incremento del número de casos clínicos de animales de renta por estudiante

Objetivo Estratégico 1.1.- Programación docente del Grado en Veterinaria <i>(continuación)</i>				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
1.1.5. Propuesta de nuevos convenios de colaboración para la realización de las Prácticas Tuteladas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer los convenios existentes e incrementar el número de entidades colaboradoras (clínicas de pequeños animales) ✓ Desarrollar contratos con explotaciones ganaderas y empresas del sector que redunden en el incremento de la actividad clínica del estudiante en animales de granja ✓ Desarrollar contratos con empresas del sector alimentario ✓ Reforzar los convenios con administraciones u organismos públicos en materia de Agricultura, Ganadería y Sanidad ✓ Reconocimiento a las entidades de su labor docente en la formación de los estudiantes de veterinaria 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato ◆ Comisión de Prácticas Externas ◆ Centro de Orientación e Información del Empleo de la ULE ◆ Profesores Responsables de las Prácticas Tuteladas 	Enero 2015- Diciembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Aumento del número de entidades colaboradoras para la realización de las Prácticas Tuteladas ✱ Grado de satisfacción de los empleadores con la formación de los graduados ✱ Incremento de la actividad clínica del estudiante en animales de compañía ✱ Incremento de la actividad clínica del estudiante en animales de granja
1.1.6. Evaluación periódica y mejora del curriculum	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de autoinformes de seguimiento interno ✓ Elaboración de autoinformes de seguimiento externo ✓ Encuestas a estudiantes y egresados ✓ Toma de decisiones tras el análisis de los resultados del seguimiento y las encuestas ✓ Verificación del cumplimiento de requisitos de las competencias del día uno 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato ◆ Coordinador del Grado en Veterinaria ◆ Comisión de Calidad ◆ Oficina de Evaluación y Calidad de la ULE 	Septiembre 2015- Diciembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Nivel de cumplimiento de los objetivos planteados en la memoria del Grado ✱ Grado de satisfacción del graduado con su formación veterinaria ✱ Resultado favorable de los informes de evaluación interna y externa del Grado en Veterinaria ✱ Resultado de la evaluación de la EAEVE

Objetivo Estratégico 1.2.- Programación docente de Posgrado				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
1.2.1. Desarrollo de un nuevo curriculum del Máster en Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión del curriculum y estructura modular del Plan de Estudios del Máster en Investigación ✓ Establecimiento de una Comisión de Estudio de los grupos y líneas de Investigación de la Facultad ✓ Diseño de un nuevo curriculum adaptado a la realidad actual y a la demanda por parte de los estudiantes ✓ Correlacionar y buscar los puntos comunes y continuidad con el Programa de Doctorado 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Comisión Académica del Máster ◆ Comisión de Estudio de la Investigación en la FVMULE ◆ Comisión de Plan de Estudios ◆ Junta de Centro ◆ Vicerrectorado de Ordenación Académica de la ULE ◆ Comisión Académica del Doctorado ◆ Escuela de Doctorado de la ULE 	Octubre 2015- Febrero 2017	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Número de estudiantes matriculados en el Máster de Investigación ✱ Resultado de los informes de seguimiento y/o acreditación del Máster en Investigación ✱ Grado de satisfacción del estudiante posgraduado con la formación ✱ Número de Tesis Doctorales inscritas y defendidas.
1.2.2. Elaboración de Propuestas de impartición de Másteres profesionalizantes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación de una Comisión Interdepartamental para el diseño de Másteres profesionales ✓ Elaboración de Propuestas de Másteres profesionales de la FVMULE o en colaboración con otras Universidades o Instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato ◆ Comisión Interdepartamental para el diseño de Másteres profesionales ◆ Intervención de agentes externos en el diseño ◆ Comisión Plan de Estudios ◆ Junta de Centro ◆ Vicerrectorado de Ordenación Académica de la ULE 	Enero 2016- Febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Aprobación de las propuestas de las Memorias de Verificación de los Másteres ✱ Número de estudiantes matriculados en el Máster Profesionalizante ✱ Resultado de los informes de seguimiento y/o acreditación del Máster en profesionalizante ✱ Grado de satisfacción del estudiante de Máster con la formación recibida

Objetivo Estratégico 1.3.- Formación continua				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
1.3.1. Ampliar las oportunidades del aprendizaje permanente para veterinarios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de una programación de Formación continua para profesionales ✓ Colaboración con Colegios de Veterinarios, Academias y Asociaciones Profesionales ✓ Establecimiento de una Comisión delegada de la Facultad para la Formación continua en la FVMULE y Hospital Veterinario ✓ Propuesta de Responsable de Formación continuada de la FVMULE 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato ◆ Comisión delegada de la Facultad para la formación continua ◆ Responsable de Formación continuada de la FVMULE ◆ Hospital Veterinario ◆ Escuela de Formación de la ULE 	Octubre 2015- Febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Propuesta anual del Programa de formación continua de la Facultad de Veterinaria ● Número de participantes de las actividades de Formación continua ● Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de Formación continua
1.3.2. Propuestas de organización de conferencias, cursos, jornadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo institucional y administrativo del Decanato, a las iniciativas de organización de conferencias, cursos, congresos, etc., y organizaciones estudiantiles adscritos al Centro ✓ Elaboración de una memoria anual de actividades de extensión formativa en la FVMULE 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Profesores, Departamentos, Asociaciones de estudiantes, Asociaciones profesionales y otros ◆ Decanato 	Octubre 2015- Octubre 2020	<ul style="list-style-type: none"> ● Memoria de actividades formativas de extensión desarrolladas ● Número de actividades de extensión y ponentes nacionales y extranjeros ● Resultados de participación en conferencias, cursos, jornadas.

EJE ESTRATÉGICO 2. ACTIVIDAD DOCENTE CLÍNICO-ASISTENCIAL – HOSPITAL VETERINARIO

Objetivo Estratégico 2.1.- Hospital Veterinario. Organización, infraestructuras y Plan económico				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
2.1.1. Establecimiento definitivo de la naturaleza jurídica, normativa de funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definir la naturaleza jurídica del VTH como Institución Universitaria ✓ Redacción de una normativa definitiva de funcionamiento del VTH acorde con las necesidades de docentes de la Facultad de Veterinaria y los servicios clínicos demandados 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Rectorado de la Universidad ◆ Dirección del VTH ◆ Consejo de Dirección del VTH ◆ Decanato de la Facultad de Veterinaria 	Septiembre 2015- Marzo 2016	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprobación por el Consejo de Gobierno de la ULE del tipo de entidad conferido al VTH ● Aprobación de la normativa de funcionamiento del VTH
2.1.2. Desarrollo adecuado de la reglamentación de los órganos de dirección y colegiados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración del Reglamento de la Entidad VTH y las funciones de los órganos directivos y los órganos colegiados o comisiones necesarias para la dinámica institucional del vth 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Consejo de dirección del vth ◆ Representantes de los diferentes colectivos y usuarios del VTH ◆ Representantes de la FVMULE 	Septiembre 2015- Marzo 2016	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprobación de un Reglamento de Régimen Interno del VTH por el Consejo de Gobierno de la ULE
2.1.3. Optimización de los Recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciación y reconocimiento de la dedicación del profesorado vinculado al Hospital ✓ Ampliar el número de profesores vinculados ✓ Establecer un plan de formación permanente para los veterinarios residentes del hospital ✓ Vincular al VTH servicios de apoyo al diagnóstico ✓ Incrementar el personal de apoyo (recepción, administración, auxiliares veterinarios, técnicos veterinarios y cuidado de animales) ✓ Incorporación de de Diplomados Europeos al plantel del VTH ✓ Evaluación de los riesgos laborales en el hospital veterinario y establecimiento de un Plan de Prevención de riesgos laborales 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Rectorado de la Universidad ◆ Dirección del Hospital ◆ Gerencia de la Universidad ◆ Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la ULE 	Junio 2015- Junio 2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de la capacidad y eficiencia clínica del Hospital ● Incremento de la remisión de casos al VTH ● Grado de satisfacción de los usuarios del Hospital ● Grado de satisfacción de los clientes del Hospital ● Aumento de la casuística en el VTH ● Plan de Prevención de riesgos laborales

Objetivo Estratégico 2.1.- Hospital Veterinario. Organización, infraestructuras y Plan económico
(continuación)

Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
2.1.4. Potenciación de las infraestructuras/instalaciones	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión del estado actual de las infraestructuras ✓ Priorizar las necesidades de infraestructuras y dotar aquellas que satisfagan las necesidades de los clientes y clínicas veterinarias de la región ✓ Renovación de equipamiento en mal estado de funcionamiento ✓ Puesta en funcionamiento de la Sala de necropsias del vth 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del Hospital ◆ Gerencia de la ULE 	Septiembre 2015 Septiembre 2018-	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de la capacidad y eficiencia clínica del Hospital ● Incremento de la remisión de casos al VTH ● Grado de satisfacción de las clínicas y profesionales veterinarios de la región
2.1.5. Desarrollar un programa de postgrado universitario en el ámbito del hospital	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implantación de Másteres y Doctorados Clínicos impartidos en el Hospital 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del Hospital ◆ Decanato de la Facultad de Veterinaria 	Septiembre 2016- Diciembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> ● Satisfacción de los estudiantes a la formación de posgrado recibida en el hospital ● Satisfacción de los docentes en relación al sistema de formación de posgrado en el hospital
2.1.6. Consolidar la Investigación veterinaria y biomédica como actividad estratégica del VTH	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud de Proyectos de investigación ✓ Fomentar la colaboración con otros investigadores en el campo de la medicina humana ✓ Acceso a becas de investigación en el Hospital 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del Hospital ◆ Grupos de investigación de la ULE ◆ Otros grupos de investigación 	Enero 2016- Diciembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitud de Proyectos de investigación ● Publicaciones científicas de las investigaciones desarrolladas en el hospital
2.1.7. Implementación de los servicios clínicos y diagnósticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión del catálogo de servicios clínicos y diagnósticos ofrecidos actualmente por el VTH ✓ Establecimiento de nuevos servicios avanzados en VTH que se consideren estratégicos para el VTH ✓ Adecuación del funcionamiento del Servicio de Farmacia Hospitalario del VTH a las buenas prácticas de referencia 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del Hospital ◆ Gerencia de la ULE ◆ Dirección del Hospital 	Septiembre 2015 Septiembre 2017-	<ul style="list-style-type: none"> ● Aumento de la capacidad y eficiencia clínica del Hospital ● Incremento de la remisión de casos al VTH ● Grado de satisfacción de las clínicas y profesionales veterinarios de la región

Objetivo Estratégico 2.1.- Hospital Veterinario. Organización, infraestructuras y Plan económico (continuación)				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
2.1.8. Informatización de la información clínica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de una base de datos clínicos informatizada del VTH ✓ Adquisición del software necesario para la gestión clínica y administrativa ✓ Desarrollar un procedimiento de fácil acceso a la información clínica del VTH para el personal y estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del Hospital ◆ Servicio de Informática y comunicaciones de la ULE 	Abril 2015- Septiembre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Intranet de acceso a la información clínica del VTH mediante credenciales ✱ Grado de satisfacción del graduado con la formación clínica ✱ Incremento del número y calidad de Trabajos Fin de Grado sobre casos clínicos del VTH
2.1.9. Desarrollo de una estrategia económica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio de la situación económica actual del VTH ✓ Elaboración del un plan económico para el sostenimiento eficaz del VTH ✓ Incremento los ingresos del Hospital mediante las consultas y otros servicios clínicos (técnicos, diagnósticos,..) ✓ Búsqueda de vías de financiación externa del VTH 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del Hospital ◆ Gerencia de la ULE 	Octubre 2015- Diciembre 2019	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Aumento de la capacidad y eficiencia clínica del Hospital ✱ Incremento de la remisión de casos al VTH ✱ Grado de satisfacción del graduado con el desarrollo y eficiencia de los Rotatorios
2.1.10. Mejora de la atención al cliente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conseguir una adecuada imagen corporativa en el edificio del Hospital ✓ Disponer del personal adecuado para la recepción y facturación ✓ Reestructuración la zona de recepción a los clientes ✓ Lograr que el hospital sea “<i>clínica amable para gatos</i>” ✓ Establecer programas de fidelización al cliente 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del VTH ◆ Rectorado de la ULE ◆ Gerencia de la ULE 	Enero 2016- Febrero 2018	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Nuevos carteles de diferentes colores e imagen corporativa ✱ Personal de servicios dedicado sólo a la atención y facturación ✱ Dividir y establecer una zona para gatos en la recepción ✱ Grado de satisfacción de los clientes

Objetivo Estratégico 2.1.- Hospital Veterinario. .- Hospital Veterinario. Organización, infraestructuras y Plan económico (continuación)

Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
<p>2.1.11. Establecimiento de una política de marketing efectiva</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar un plan de difusión de los servicios del VTH a los profesionales veterinarios y clínicas veterinarias ✓ Envío de información sobre el VTH a Colegios profesionales e Instituciones y organizaciones del ámbito de la Medicina veterinaria ✓ Difundir a través de los medios de comunicación la carta de servicios del VTH, características y precios ✓ Dinamizar la página Web y utilizar redes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del VTH ◆ Rectorado de la ULE ◆ Gabinete de Prensa de la ULE ◆ Servicio de Informática y comunicaciones de la ULE 	<p>Abril 2015- Septiembre 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicación de folletos informativos del VTH ● Página web del VTH con interfaz atractiva y que facilita la obtención de información y el contacto con el VTH ● Incremento de la remisión de casos al VTH ● Aumento de la casuística en el VTH ● Grado de satisfacción de las clínicas y profesionales veterinarios de la región
<p>2.1.12. Implantación de un Sistema de Garantía de Calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de una Comisión de Calidad del Hospital Veterinario ✓ Elaboración de encuestas a los usuarios del Hospital Clínico Veterinario 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del VTH ◆ Oficina de Evaluación y Calidad de la ULE 	<p>Enero 2016- Diciembre 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Indicadores de satisfacción de los usuarios del Hospital Veterinario sobre los servicios ofrecidos

Objetivo Estratégico 2.2.- Hospital Veterinario. Casuística de pequeños animales				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
2.2.1. Incremento del número de casos de pequeños animales en el VTH	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento de acuerdos con asociaciones protectoras de animales del entorno regional para desarrollar un programa sanitario en animales abandonados ✓ Establecimiento de acuerdos con instituciones y asociaciones relacionadas con los animales silvestres ✓ Impulsar la relación con asociaciones de veterinarios clínicos de pequeños animales que faciliten la firma de convenios para la remisión de animales al VTH ✓ Establecimiento de acuerdos con clínicas privadas para la remisión de casos al VTH ✓ Establecimiento de acuerdos con residencias, refugios u otros núcleos de pequeños animales 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del VTH 	Abril 2015- Mayo 2016	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Firma de convenios con asociaciones protectoras de animales, asociaciones de clínicas u otras entidades ✱ Incremento significativo del número de casos de pequeños animales recibidos en el VTH anualmente
2.2.2. Implicación del estudiante en procedimientos quirúrgicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incremento del número de casos de pequeños animales en el VTH (<i>ver estrategia 2.2.1</i>) ✓ Disminuir el número de alumnos por grupo en las prácticas clínicas a una media de 5 ✓ Desarrollar un programa de esterilización de pequeños animales procedentes de protectoras que garantice que cada estudiante pueda realizar castraciones 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del VTH ◆ Profesorado vinculado al VTH ◆ Decanato de la Facultad 	Abril 2015- Mayo 2016	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Incremento del número de castraciones realizadas en el VTH ✱ Ratio número de castraciones / estudiante ✱ Grado de satisfacción del graduado con la formación clínica

Objetivo Estratégico 2.3.- Casuística de grandes animales				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
2.3.1. Incremento del número de casos de grandes animales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar la relación con asociaciones de veterinarios clínicos de grandes animales y equinos ✓ Contratación de nuevos veterinarios externos de animales de granja y equinos ✓ Incrementar las prácticas clínicas de animales de granja y equinos con veterinarios externos ✓ Destinar créditos de asignaturas clínicas para incrementar las prácticas clínicas de animales de granja y equinos ✓ Incrementar créditos del Rotatorio clínico dedicados a las prácticas clínicas de animales de granja y equinos ✓ Establecer un convenio con el Consorcio de Promoción del ovino con el objetivo de implicar a los estudiantes en la sanidad animal bajo la supervisión de los veterinarios del Consorcio ✓ Incrementar el número de necropsias de equinos 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato de la Facultad de Veterinaria ◆ Comisión de Prácticas Externas de la FVMULE ◆ Rectorado de la ULE ◆ Dirección del Hospital 	Abril 2015- Mayo 2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Incremento del número de veterinarios externos de la FVMULE para el apoyo de la docencia en animales de granja y equinos ● Alcanzar un número de 10 jornadas de dedicación del estudiante a la clínica animales de granja y equinos ● Incremento del número de casos de animales de granja y equino vistos por el estudiante ● Firma del Convenio con el Consorcio de Promoción del Ovino ● Grado de satisfacción del graduado con la formación clínica
2.3.2. Servicio de Clínica ambulante	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecimiento de acuerdos con explotaciones ganaderas de la provincia para efectuar el control y seguimiento clínico sanitario por parte del VTH ✓ Coordinación de las actividades del Servicio de clínica ambulante y el Hospital Veterinario ✓ Mejorar la dotación de infraestructuras y personal para el Servicio de clínica ambulante 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del Hospital Veterinario ◆ Rectorado de la ULE ◆ Decanato de la FVMULE ◆ Gerencia de la ULE 	Octubre 2016- Diciembre 2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Grado de satisfacción del graduado con la formación clínica ● Incremento del número de horas dedicadas por el estudiante a clínica de animales de renta ● Incremento del número de casos clínicos de animales de renta por estudiante

Objetivo Estratégico 2.4.- Implicación del estudiante en las Urgencias				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
2.4.1. Incremento del número de casos de urgencias (emergencias) vistos por el estudiante	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciación del servicio de urgencias en el VTH con implicación directa de los estudiantes ✓ Seguimiento del número y tipo de casos de urgencias (emergencias) recibidos en el VTH ✓ Establecimiento de un convenio con clínicas privadas para que se realicen los servicios de urgencias de las clínicas en el VTH ✓ Aumento del número de veterinarios colaboradores del Servicio de Clínica Ambulante 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dirección del VTH ◆ Decanato de la FVMULE 	Abril 2015- Octubre 2016	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Incremento del número de casos de urgencias (emergencias) vistos por el estudiante en el VTH ✱ Incremento del número de casos del VTH ✱ Grado de satisfacción del graduado con la formación clínica

EJE ESTRATÉGICO 3. INVESTIGACIÓN

Objetivo Estratégico 3.1.- Difusión interna de la actividad investigadora				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
3.1.1. Difusión de la actividad investigadora de la FVMULE a estudiantes, departamentos y grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar jornadas de información a los estudiantes sobre los grupos y líneas de investigación de la FVMULE ✓ Desarrollar seminarios de investigación en los departamentos ✓ Elaborar y un catálogo de las líneas y grupos de investigación de la FVMULE 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato de la FVMULE ◆ Departamentos de la FVMULE ◆ Comisión Académica del Doctorado ◆ Escuela de Doctorado de la ULE 	<p>Octubre 2015- Mayo 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Calendario de jornadas y seminarios de investigación de la FVMULE ✱ Publicación del catálogo de las líneas y grupos de investigación de la FVMULE

Objetivo Estratégico 3.2.- Promoción de la actividad investigadora				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
3.2.1. Potenciación de la actividad investigadora de la FVMULE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aprovechar los recursos disponibles dentro de la Facultad y la Universidad para financiar proyectos interdisciplinarios en el marco de la <u>Estrategia en materia de investigación y de formación doctoral de la Universidad de León para el periodo 2013 – 2018</u> ✓ Incrementar la colaboración y el compromiso entre la investigación básica y clínica ✓ Impulsar la participación de Hospital Veterinario en actividades investigadoras ✓ Articular mecanismos que permitan que aquellos estudiantes con talento puedan desarrollar su potencial en el campo de la investigación y que en un futuro garantice su formación para ejercer como profesor de la FVMULE 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato de la FVMULE ◆ Departamentos de la FVMULE ◆ Dirección del Hospital Veterinario ◆ Comisión Académica del Doctorado de la FVMULE ◆ Vicerrectorado de Investigación de la ULE ◆ Escuela de Doctorado de la ULE 	Septiembre 2015- Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Número de proyectos de investigación solicitados por grupos de la FVMULE ✱ Número de tesis doctorales presentadas en la FVMULE ✱ Incremento del personal docente e Investigador en formación en la FVMULE

EJE ESTRATÉGICO 4. DIFUSIÓN A LA SOCIEDAD

Objetivo Estratégico 4.1.- Presencia de la FVMULE en la Sociedad de León y en Castilla y León				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
4.1.1. Fortalecimiento de la presencia institucional de la Facultad de Veterinaria en León y en la Comunidad Autónoma	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar las relaciones con instituciones públicas de León, Provincia, y Castilla y León. ✓ Incrementar las relaciones con instituciones privadas y empresas del sector veterinario y alimentario local y regional. ✓ Implementar las relaciones externas y el marketing de la Facultad 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato de la Facultad de Veterinaria ◆ Rectorado de la Universidad ◆ Vicerrectorado de Relaciones Institucionales ◆ Gabinete de Prensa de la ULE 	Septiembre 2015- Junio 2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Presencia activa del equipo Decanal en actividades y eventos de ámbito local y regional, universitarios y en especial los relacionados con el campo de la veterinaria ● Referencia escrita de la presencia del Decanato de la FVMULE en actos institucionales y otras actividades ● Divulgación de las actividades de la FVMULE en medios de comunicación ● Mejora del conocimiento y promoción de la FVMULE y sus actividades en la sociedad

Objetivo Estratégico 4.2.- Fortalecer la colaboración externa en todas las áreas				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
4.2.1. Potenciación de las actividades de colaboración de la FVMULE con otras instituciones académicas o privadas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecer las colaboraciones externas con otras Instituciones académicas, ✓ Potenciar las colaboraciones con instituciones públicas no universitarias en el campo agroalimentario y ganadero ✓ Reforzar las colaboraciones con instituciones privadas y empresas del Sector ✓ Establecer nuevos convenios de colaboración en todas las áreas de interés para la FVMULE 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato de la Facultad de Veterinaria ◆ Departamentos de la FVMULE ◆ Rectorado de la Universidad 	Septiembre 2015- Junio 2018	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Incremento de acuerdos de colaboración de la FVMULE con instituciones públicas ✱ Incremento de convenios de colaboración de la FVMULE con empresas del sector veterinario, agroalimentario y ganadero

Objetivo Estratégico 4.3.- Difusión a la sociedad de la actividad investigadora de la Facultad				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
4.3.1. Difusión a la sociedad de la actividad investigadora, resultados e innovación desarrollados en la FVMULE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planificar conferencias, Jornadas, etc., para difundir los descubrimientos, e innovación de la FVMULE a los grupos de interés de la sociedad 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato de la Facultad de Veterinaria ◆ Departamentos de la FVMULE ◆ Vicerrectorado de Investigación de la ULE 	Septiembre 2015- Marzo 2017	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Calendario anual de actividades de difusión de la actividad investigadora de la FVMULE ✱ Mejora del conocimiento y promoción de las actividades investigadoras y de innovación de la FVMULE

EJE ESTRATÉGICO 5. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Objetivo Estratégico 5.1.- Recursos humanos				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
5.1.1. Establecimiento de una estrategia en materia de recursos humanos que garantice el futuro del cuerpo docente e investigador de la FVMULE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar un plan de renovación del personal docente de la FVMULE ✓ Solicitar una dotación de plazas de Profesor Asociado clínico vinculadas al Hospital Veterinario y a los Servicios de apoyo al VTH (Enfermedades Infecciosas y Parasitarias, Anatomía Patológica, etc.) ✓ Proponer programas de residencias reconocidas por los Colegios Europeos de Especialidades Veterinarias ✓ Potenciar la especialización clínica a nivel nacional del personal docente relacionado con el VTH 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Decanato de la Facultad de Veterinaria ◆ Rectorado de la Universidad ◆ Vicerrectorado de Profesorado de ULE ◆ Consejo de Dirección del VTH ◆ Diplomados Europeos de la FVMULE 	Septiembre 2015- Diciembre 2020	<ul style="list-style-type: none"> ✱ Incremento del número de profesores jóvenes (junior) de la FVMULE ✱ Incremento del número de Profesores Asociados Clínicos ✱ Descenso de la media de edad del profesorado de la FVMULE ✱ Formación de nuevos Diplomados Europeos

Objetivo Estratégico 5.2.- Infraestructuras				
Estrategia	Planes de actuación	Responsable	Plazo	Indicadores de cumplimiento
5.2.1. Mantener e implementar las infraestructuras de la Facultad de Veterinaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de la Comisión de Infraestructuras de la FVMULE ✓ Solicitud de infraestructuras y equipamiento adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior ✓ Remodelación de espacios disponibles para las áreas de Higiene y Tecnología de los Alimentos ✓ Habilitar la Sala de necropsias del Hospital ✓ Mejorar la bioseguridad en todas las dependencias de la Facultad, Hospital y Granja 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Rectorado de la Universidad ◆ Gerencia de la ULE ◆ Decanato de la FVMULE ◆ Dirección del VTH 	Septiembre 2015- Marzo 2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprobación de la creación de la comisión de Infraestructuras de la FVMULE ● Construcción de aulas de pequeño tamaño, salas para seminarios y trabajos en grupo ● Incremento de los espacios del área de Higiene y Tecnología de los Alimentos ● Puesta en funcionamiento de la Sala de necropsias del VTH ● Cumplimiento de las normas de bioseguridad en la FVMULE

6. CRONOGRAMA GENERAL DE IMPLANTACIÓN

		2015	2016	2017	2018	2019	2020
EE 1 Docencia	OE 1.1 Grado	→					
	OE 1.2 Postgrado	→					
	OE 1.3 Formación Continua	→					
EE 2 Actividad docente clínico-asistencial	OE 2.1 Hospital Veterinario	→					
	OE 2.2 Casuística de pequeños animales	→					
	OE 2.3 Casuística de animales de granja	→					
	OE 2.4 Implicación en las Urgencias	→					
EE 3 Investigación	OE 3.1 Difusión interna	→					
	OE 3.2 Promoción	→					
EE 4 Difusión a la sociedad	OE 4.1 Presencia de la FVMULE en la Sociedad	→					
	OE 4.2 Colaboración externa en todas las áreas	→					
	OE 4.3 Difusión de la actividad investigadora	→					
EE 5 Recursos e Infraestructuras	OE 5.1 Recursos humanos	→					
	OE 5.2 Infraestructuras	→					